



Etnografía Digital de un Sistema Enfermo: Educación Superior y la Pandemia

Digital Ethnography of a Sick System: Higher Education and the Pandemic

Shaila Alvarez-Junco¹



EDICIÓN: CIVTAC

Recibido: 8/diciembre/2020
Aceptado: 8/marzo/2021
Publicado: 16/abril/2021

País
¹México

Institución
¹Universidad Autónoma de Querétaro

Correo Electrónico
¹shailalvarez@yahoo.com

ORCID
¹<https://orcid.org/0000-0001-8524-1214>

Citar así: APA / IEEE

Alvarez-Junco, S. (2021). Etnografía Digital de un Sistema Enfermo: Educación Superior y la Pandemia. *Revista Tecnológica-Educativa Docentes 2.0*, 11(1), 47-55.
<https://doi.org/10.37843/rted.v11i1.189>

S. Alvarez-Junco, "Etnografía Digital de un Sistema Enfermo: Educación Superior y la Pandemia", *RTED*, vol. 11, n.º 1, pp. 47-55, abr. 2021.

Resumen

Marzo 2020 nos marcó a todos, pero en especial puso a temblar el sistema inmunológico del sector escolarizado. Sin embargo, para entender cómo se abordaron las estrategias desde propuestas de intervención y en qué sentido pretendieron brindar respuesta a diversas problemáticas, fue necesario dar cuenta de los factores presentados durante el inicio de la pandemia. En ese sentido, la investigación que aquí concierne da cuenta de un análisis etnográfico digital. En su inicio, partió de una exposición general del contexto educativo en materia digital, previo al contexto de pandemia en México, para finalizar se centro en el contexto autónomo universitario. Dentro del desarrollo se estableció como objetivo dar a conocer las primeras acciones implementadas por diferentes universidades autónomas. Recopila información derivada de fuentes digitales expuestas en redes sociales como lo son video-consejos y reportes o actas de consejos universitarios. Se analizaron cuatro universidades autónomas además del contraste hecho sobre la información presentada a medios oficiales. En el apartado de resultados, fueron presentados los elementos constantes, así como particulares de 3 ejes, el primero apunta al contexto social previo a la pandemia, en seguida abarca la toma de decisiones académicas para la organización de la comunidad y finaliza con las acciones realizadas al regreso virtual de las universidades. Finaliza invitando a la construcción e incorporación de otros saberes cuyas aportaciones, permitan el diseño de currículos con características híbridas.

Palabras clave: Análisis, autonomía educación, etnografía digital, educación-superior.

Abstract

Marzo 2020 nos marcó a todos, pero en especial puso a temblar el sistema inmunológico del sector escolarizado. Sin embargo, para entender cómo se abordaron las estrategias desde propuestas de intervención y en qué sentido pretendieron brindar respuesta a diversas problemáticas, fue necesario dar cuenta de los factores enviados durante el inicio de la pandemia. En ese sentido, la investigación que aquí concierne da cuenta de un análisis etnográfico digital. En su inicio, partió de una exposición general del contexto educativo en materia digital, previo al contexto de pandemia en México, para finalizar se centró en el contexto autónomo universitario. Dentro del desarrollo se estableció como objetivo dar a conocer las primeras acciones implementadas por diferentes universidades autónomas. Recopila información derivada de fuentes digitales expuestas en redes sociales como lo son video-consejos y reportes o actas de consejos universitarios. Se analizaron cuatro universidades autónomas además del contraste hecho sobre la información presentada a medios oficiales. En el apartado de resultados, fueron enviados los elementos constantes, así como particulares de 3 ejes, el primero apunta al contexto social previo a la pandemia, en seguida abarca la toma de decisiones académicas para la organización de la comunidad y finaliza con las acciones realizadas al regreso virtual de las universidades. Finaliza invitando a la construcción e incorporación de otros saberes aportaciones, aprovechar el diseño de currículos con características híbridas.

Keywords: Reverse Classroom, TIC, virtual learning environments, applied research, technological management, good practices.



Introducción

El artículo se enmarca en un México atravesado por la desigualdad digital además de la educativa. Comenzamos por mencionar el monto monetario federal para el ejercicio del 2020, a educación se le otorgo el 1% del PIB, sin embargo, fue distribuido de modo desigual, lo anterior por necesidades encontradas de manera dispar. En su gran mayoría, los recursos se destinaron a becas, así como a crear instituciones de educación superior llamadas “Universidades del Bienestar”. En ese sentido el gobierno de la República mexicana cumplió con su promesa de asegurar presupuesto en el sistema educativo, fortaleció el derecho universitario a ejercer de forma autónoma el presupuesto otorgado.

Por tanto, dentro del contexto pandémico actual, resulta interesante abordar la forma en de organización de algunas casas de educación superior, el texto brinda un análisis de información incluye acciones enunciadas por diferentes instituciones, así como por organismos educativos en México, todo lo cual con el propósito de otorgar testimonio sobre el proceso educativo en educación superior durante tiempos de pandemia en el país.

Se evidencia que el COVID-19 ha generado una interrupción en el sistema educativo, por tal razón, las directivas deben tener como alternativas de aprendizaje efectivo el modelo de educación en modalidad virtual como valor agregado a su propuesta educativa a partir del crecimiento de las competencias TIC en el desarrollo profesional docente (Sandoval, 2020, p.7).

Inevitablemente, las crisis son oportunidades que nos mueven a ejercer prácticas de manera distinta. En ese sentido, si en ciencias duras contamos con epidemiólogos, bioquímicos, médicos entre otros profesionistas para atacar cualquier virus amenazante para la especie humana, en ciencias sociales contamos por ejemplo con antropólogos, psicólogos, sociólogos, filósofos, pedagogos, educadores, historiadores y demás, que analizan e inciden, en los fenómenos sociales con dinámicas variables. Siendo así el COVID-19 mandó a casa a todos, nos forzó a luchar contra una enfermedad global, oculta, dando muerte, dejando amputados,

inhabilitados, cortos, nos referimos a una pandemia educativa. Basta con mirar cifras del Instituto Nacional Estadística y Geografía (INEGI) donde el promedio de escolaridad en México es de 9.5 años (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2020). El registro de dichos datos se realizó en el 2015, aún con los esfuerzos realizados en pasadas administraciones se buscó atender alrededor de 329,254 personas a fin de salir del rezago educativo.

Se entiende por rezago educativo a quien presenta los siguientes rasgos: a) tiene de tres a quince años, no cuenta con educación básica obligatoria, no asiste a un centro de educación formal; b) nació antes de 1982, no cuenta con el nivel de educación obligatorio de acuerdo con su edad, (primaria completa); c) nació después de 1982, pero no cuenta con secundaria completa (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, 2019).

Aun cuando el trabajo de investigación se centra en educación superior, contar con estos datos nos ayudan a entender el contexto universitario además del proceso de transición al interior de las universidades. En términos generales, previo al COVID-19, únicamente el 25 % de mexicanos terminaba una licenciatura lo anterior de acuerdo con datos emitidos por cifras del sistema educativo. (SEP, 2019, p. 14). El porcentaje es bastante bajo, sin embargo, el promedio de egresados varía dependiendo del estado.

El encierro reflejó experiencias educativas pertenecientes al ámbito universitario a través de redes sociales, plataformas y otros medios digitales, dando testimonios de una enfermedad educativa, anclada por años en el interior del sistema: planes académicos descontextualizados, profesores poco preparados, mal pagados, padres de familia desvinculados del desarrollo de sus hijos, docentes con doctorado sin habilidades digitales, aun cuando pertenecen a un mundo digitalizando en donde insisten en replicar modelos de hace más de 50 años para futuros profesionales. El COVID-19 nos llevó a cuestionar a los institutos escolarizados como centro de formación profesional, el sentido educativo, amén de su relación con saberes legítimos. El perfil de manera general de los maestros en educación superior es en promedio de 17.6 años de

escolaridad, licenciados con algunos semestres de estudio en posgrado, tienen una edad promedio de 47 años, dedicando más de cuarenta (40) horas por semana a la academia, según el INEGI (INEGI, 2020).

En esa tesitura, el escrito actual, parte de un análisis etnográfico digital con énfasis a nivel universitario. Usando etnografía digital considerada “como un método interdisciplinario que retoma enfoques y perspectivas de las prácticas sociales de al menos tres disciplinas: comunicación, antropología y ciencias de computación” (Bárceñas Barajas & Preza Carreño, 2019, p. 135), para el presente texto resultó atinado abordarla con el fin de apreciar medidas tomadas por las universidades autónomas en México.

Para ello, se recolectaron datos de manera digital, se analizaron los consejos académicos transmitidos por canales como YouTube o Facebook Live, así mismo, sistematizar la información vertida en redes sociales pertenecientes a distintas universidades clasificándola en 3 categorías, el discurso oficial universitario, la voz de los estudiantes y el discurso del docente. La etnografía digital permitió entonces reconocer una realidad social, en este caso, contemporánea, de ahí que sea pertinente para situar el conocimiento que en ellas se construye.

Metodología

La etnografía digital tiene más de 20 años dando respuestas al acontecer del ser humano en entornos virtuales, pensemos en Marcus, quién en 1993 realizaba indagaciones sobre ambientalismo a través de medios electrónicos o en Miller y Slater, quienes ya desde el 2001 daban cuenta del contexto político social y cultural desde entornos virtuales. Lo anterior es relevante, puesto que da a conocer el quehacer del hombre mediado por tecnología. En un inicio, toda actividad mediada y abierta, empuja a entender el quehacer social en contextos paralelos. En este caso, el análisis se aplica con la finalidad de comprender el actuar de las diversas universidades autónomas a mediados del mes de marzo, cuando el COVID-19, se declara pandemia.

El primer paso consistió en determinar el tipo de fuentes de información consideradas como válidas:

“Los medios digitales han de estar alimentados por una fuente fiable de energía. Han de poder ser utilizados por los participantes en la investigación con la que pretendemos determinar la vía y el uso de esos mismos medios y tecnologías. También han de ser lo bastante funcionales para que el investigador los pueda utilizar para el trabajo de campo” (Pink, et al. 2019, p. 27).

En consecuencia, tomando en cuenta el campo digital de estudio, se consultaron fuentes identificadas como institucionales, tales como páginas web, canales de YouTube, páginas de Facebook, Twitter, medios oficiales, entendiéndose por ello, comunicación emitida por autoridades universitarias. Lo anterior en el campo digital, en él, se trata de identificar tres variables, el contexto social, la organización en la toma de decisiones y las acciones realizadas, mediante el análisis de datos obtenido de los actores que forman parte de las comunidades de práctica.

Entendiendo que las comunidades digitales funcionan gracias al “Desarrollo procesual y dinámico en función a la generación de conocimiento como resultado de la experiencia arbitraria, la inclusión de sus miembros, la pasión sobre el tema y sentido de identidad que permiten constituir la pericia del desempeño” (Wegner, et al., 2002, p.14). En ese sentido, se esperan acciones dentro de las comunidades digitales académicas enfocadas en la democracia sumada de sus actores en forma comunitaria, en este caso docentes, estudiantes, así como de todos quienes constituyen la comunidad universitaria.

De acuerdo con (Skageby, 2011, p. 420), la etnografía digital da respuesta a fenómenos observables en un área, permite delimitar y categorizar sus características, preguntarnos sobre nuestras propias experiencias en relación con ellos, reflexionar sobre nuestras preconcepciones en el área, mirar de manera crítica los valores relacionados con el problema del área. En ese sentido, llevar a cabo investigación de orden etnográfico digital, arroja pruebas la del problema.

La etnografía de las prácticas sociales en internet ha construido su propia trayectoria. Inicia a través de la etnografía virtual, en seguida, a partir de la etnografía digital, la cual supera las críticas de la ausencia de materialidad de las prácticas sociales en internet y teje una conexión con la perspectiva que de mejor manera da cuenta de la complejidad y la intersección de lo que sucede en línea y fuera de línea (Bárceñas et al. 2019, p. 2).

En este escrito, se encuentran recopiladas sistemáticamente, acciones realizadas por las universidades a inicios de la pandemia y que, por su naturaleza, como única manera de realizar investigación al menos en el plano descriptivo analítico es justo mediante etnografía digital. De acuerdo con Hine en *Online Ethnography* el estudioso del campo, pudiera ser parte de la comunidad que documenta, en el presente trabajo no sucede así puesto que el análisis se registra desde una postura no participativa si acaso, interviene en ella solo como producto de dos (2) o tres (3) vistas más al video o comentario en Facebook, YouTube o visita en la página. Para el presente documento seguimos la línea marcada por C. Hines en *Online Ethnography* (Hines, 2020).

La investigación dio seguimiento a los consejos universitarios en formato digital, por medio de video en Facebook, YouTube o bien recogiendo datos de páginas oficiales. La información se registró en un periodo de abril a septiembre, recopilando datos de los meses de marzo, abril y mayo del 2020. Entre las herramientas utilizadas para esta investigación tenemos: Computadora portátil, procesador de datos, conexión a Internet cuenta personal de Facebook y YouTube.

Comunidades abordadas en redes

Comunidad académica universitaria en especial rectores, directores, consejeros estudiantes, pertenecientes a universidades o escuelas públicas tales como Universidad Autónoma de Chapingo, Universidad Autónoma de Baja California, Universidad Autónoma de San Luis y Universidad Autónoma de México.

Del análisis se desprenden las acciones ejercidas por los centros de educación superior, atestiguando el quehacer en la educación a la

forzada a distancia. En ese sentido se advierte que “docentes y comunidad educativa en general, deben tener claro que ni la enseñanza online es el paradigma del progreso ni, en los casos en las que ésta tenga una mala implementación, debe dejar de ser un horizonte por perseguir” (Cáceres-Muñoz, 2020, p.205).

Lo anterior con el objetivo de identificar formas de construcción de prácticas educativas-administrativas en contextos emergentes. Se clasificó la información de consejos académicos durante el periodo de marzo 2020 a junio 2020, los datos se obtuvieron de YouTube, página Facebook y página web, ver Tabla 1.

Tabla 1

Sitios para la recopilación de información

Plataforma	Participantes	Contenido
YouTube	Consejo Universitario	Vistas Comentarios
Facebook Página	Sociedad Académica	Comentarios Compartidos
Página Web	No registrado	Medidas de acción

Nota. Clasificación de datos por plataforma, participantes y contenido, elaboración propia (2020).

Resultados

Universidad Autónoma de Chapingo

En reunión académica, celebrada en el mes de marzo, el consejo señaló que debían ubicar a los estudiantes que se encontraban en el extranjero, así como ayudarles a repatriarlos, la sesión hasta el día 26 de septiembre del 2020 con datos obtenidos de canal de YouTube en el que se registraron tres mil doscientas sesenta y nueve (3, 269) vistas, no enunciaron estrategias para continuar el proceso de enseñanza aprendizaje.

En los comunicados oficiales (Solís-Ramírez, 2020) comentaron sobre la huelga del sector administrativo y el presupuesto asignado al sindicato. En video, anunciaron sobre la duración del aislamiento por 12 semanas. Para el 18 de abril del 2020, el rector anunció que solicitaron a los profesores flexibilizar las evaluaciones con el propósito de buscar alternativas que evitaran evaluaciones presenciales y con ello concluir sus estudios profesionales, (Ramírez, 2020).

Universidad Autónoma de Baja California

La UABC cuenta con planteles en Tijuana, Mexicali, San Quintín, San Felipe, Rosarito, Tecate, Valle de Las Palmas y Ensenada. La casa de estudios adelantó la operación del plan de continuidad académica para el 18 marzo 2020, las clases se abordaron por Blackboard, adelantándose al plan, el cual estaba programado para el 23 de marzo. En la página oficial de Facebook comunicaron sobre la continuidad de las clases en línea, enunciando apertura a un apartado dentro del web oficial para instruir a profesores y estudiantes sobre el uso básico general en plataforma Blackboard. Cabe mencionar que el aviso registraba 2.6 mil visualizaciones al 26 de septiembre (UABC, 2020). Para el 21 de abril Universidad Autónoma de Baja California, delega a las facultades supervisar las dificultades de los alumnos con el propósito de apoyarles.

La UABC, indicó que las actividades de campo se postergarían al mes de junio entre el 1 y el 24, además delegó a las unidades académicas atender las condiciones de desventaja manifestaron los estudiantes. Invitó a los docentes a continuar capacitándose para evaluar aprendizajes a distancia aunado enunció que:

Los estudiantes seguirán contando con el acompañamiento de los servicios de tutoría. Así como de orientación educativa y psicopedagógica, a través del uso de sistemas de información institucionales y diversidad plataformas digitales de comunicación, reanudándose de forma presencial al finalizar la actual contingencia sanitaria (UABC, 2020).

Las acciones realizadas por la universidad relacionadas con el uso de tecnología fueron publicadas en diversos medios electrónicos, portal, redes sociales, Facebook y canal de YouTube. La comunicación con la comunidad se mostró constante, en esa tesitura para mayo, anunciaron en red social, las respuestas a las preguntas más frecuentes sobre la actualización del Plan de Continuidad Académica, para el 25 de mayo, el mensaje contaba con 522 reacciones, 158 comentarios y 344 veces compartidos al 20 de septiembre del 2020 (UABC Institucional, 2020). Cabe señalar que la casa de estudios fue de las pocas universidades que implantó con

tiempo un plan para contra restar la pandemia en términos educativos.

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Se indagó en los documentos derivados del Consejo Universitario (UASLP, 2020) donde se da cuenta sobre la elección para rectoría, por tanto se deja de lado la continuidad de las clases, el consejo no manifestó tener plan o medida para ello, no mencionaron la continuidad escolar.

No obstante, en Facebook publicaron un documento el día 18 de marzo, en el que anunciaron no acudir al centro educativo, pidieron continuar vía remota. En dicho comunicado en el punto 3 solicitaron a los estudiantes en el extranjero contactar a las autoridades de salud y no asistir a la universidad sino hasta después de 2 semanas de su ingreso al país. En el punto 4 del apartado para docentes establecieron la continuidad del ejercicio docente mediante la utilización de recursos electrónicos considerados por las autoridades de cada facultad. El comunicado en Facebook tuvo 4 comentarios, fue compartido 6 veces y contó con 18 reacciones, en ese sentido resulta relevante señalar las medidas aplicadas del 18 de marzo al 19 de abril (UASLP, 2020). Siguiendo la información desplegada en el sitio oficial, se eligió al rector, sin embargo, no hubo pronunciamientos relacionados con educación a distancia.

A finales de abril en reunión con el Consejo Nacional de la ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior) enunciaron en acuerdo con las máximas autoridades nacionales en materia educativa, la puesta en marcha de las actividades presenciales. Durante el mes de mayo, estuvieron suspendidas y el regreso a las mismas fue programado para llevarse a cabo no antes de la primera semana de junio del presente año, de acuerdo con las estrategias e indicaciones que las autoridades establecieron (UASLP, 2020).

En mayo, acordaron dar inicio de clases en septiembre, decisión tomada después de la junta con ANUIES. En asuntos generales, en el punto VI, con información de actas de consejo (UASLP, 2020) el presidente informó de la reunión con ANUIES, así mismo señaló que los conocimientos que no se pudieron abordar se

debieron condensar dentro del siguiente semestre, se plateó que en los espacios destinados a treinta (30) personas podrían ingresar diez (10), propusieron repetir prácticas de campo y laboratorio. Coincidieron otorgar el setenta por ciento (70%) de los contenidos en línea en plataformas ya conocidas. Las medidas tomadas por la universidad Autónoma de San Luis carecieron de la mención de un plan emergente, sin embargo, sobre ello se aborda en el análisis de resultados.

Universidad Autónoma de México

De acuerdo con datos obtenidos del canal oficial de YouTube con fecha del 17 de marzo del presente, transmitido en el canal oficial universitario, (UAM videos, 2020), en consejo académico, establecieron utilizar Zoom como medio de comunicación para clases, consideraron invertir en tecnología con la intención de impulsar la educación virtual y así enriquecer servidores y equipo de cómputo. En la misma sesión en el minuto ciento veinte y cinco 125, se menciona que “Todos los profesores fueron invitados a abrir su aula virtual, que tiene muchos matices, funcionando desde repositorio hasta un espacio de comunicación dinámica. Tienen ya al menos 2 años impulsando esta modalidad” (UAM videos, 2020). En esa tesitura se anuncia:

diagnostico profundo para atender contingencias de esta naturaleza y crear programas en lo no presencial. En Azcapotzalco se trabajó un proyecto semipresencial piloto, y se percataren que ya un universo amplio se encontrase en la ruta. Proponer contender en modalidades no presenciales que no significa lo mismo que lo virtual (UAM videos, 2020).

En la reunión de abril, abrió el consejo universitario con la discusión y aprobación del Proyecto Emergente de Enseñanza Remota (PEER). Previo a su implementación, dentro del diagnóstico, se anunció en consejo cómo funcionaría la universidad, puesto que ya contaba con mil seiscientos (1600) cursos en Moodle, por tanto, debían impulsar dos mil doscientos cincuenta (2250) cursos para ofrecer en un semestre virtual. Se propuso utilizar Moodle como plataforma acompañada de Zoom como canal de comunicación en vía sincrónica, esto

con el fin de apoyar a docentes y alumnos, el proyecto tenía como planteado, comenzar a partir del 11 de mayo del 2020. En ese sentido el proyecto involucraba a todos los actores de la sociedad académica, con la finalidad de instruirse en la elaboración de contenido digital y curación de materiales.

El plan considero que la UAM asegurará la continuidad educativa. En ese sentido, brindó a los estudiantes en riesgo, apoyo para la navegación y uso datos. Se otorgó una tableta con enlace a Internet, utilizando un módulo de identificación, es decir un SIM. El programa pretendía brindar al usuario acceso a Internet hasta por un período de tres meses, además de considerar renovaciones. El otorgamiento de este apoyo se gestionó por el Comité de Becas en conjunto con la Coordinación General para el Fortalecimiento Académico y Vinculación.

Para el mes de mayo, el consejo se reunió solicitando apertura a la comunidad universitaria, para informar acerca del presupuesto. Sin embargo, sobre educación a distancia, en específico tratándose del plan PEER y el otorgamiento de becas, enunciaron que sólo se otorgó al once (11%) de la comunidad de alumnos. Algunos docentes expusieron las fallas del PEER, enunciado que ningún plan puede funcionar si no se atienden las condiciones de los docentes trabajan en varias universidades y las condiciones de desigualdad que se acrecientan con la pandemia, atropellando derechos fundamentales sin plataforma sin capacitación y sin las condiciones para un balance preciso, ver Tabla 2.

Tabla 2
Datos obtenidos por universidades

UNIVERSIDAD	VISTAS	FECHA
UACH	YouTube, 3,269 vistas	Septiembre 26 2020
UABC	Facebook 2.6 mil compartido	
UASL	Facebook 6 compartido	
UAM	YouTube 3,670 vistas	

Nota. Se comparan los resultados obtenidos, elaboración propia (2020).

Conclusiones

Dentro de los hallazgos se observan categorías cuestiones como democracia, construcción de comunidad en redes, contextos emergentes, acciones y toma de decisiones. En todos los casos las universidades consideradas objeto de estudio resultan ser de carácter público y autónomo. En ese sentido, y siguiendo a Gilberto Niebla, la autonomía no se vive en la norma o en la regla escrita, la autonomía se ejerce en las actitudes de quienes recrean lo universitario en la universidad. Las actitudes y valores desplegados por quienes conforman la universidad permitirán la creación de normas y acuerdos.

De lo anterior que el presente análisis cobre valor. El COVID-19 ha transformado la mirada que se tiene de la universidad tanto al exterior como al interior. Añado que no solo la autonomía y el carisma de las comunidades universitarias se ven expuestas en la pandemia, los intereses primarios de cada uno de los actores que la constituyen también. En una emergencia se despliegan las prioridades. Si bien la universidad tiene como propósito educar y formar al estudiante, acompañarlo al descubrimiento, no podemos negar que el aprendizaje nace de las experiencias y que en la medida en la que participen de ella, se van apropiando código común que permiten construir comunidades.

Si bien es cierto que la universidad como institución respeta normas tradicionales, ello no la exime de la aceleración tecnológica producto de la pandemia. En esa tesitura surgen relaciones cibernéticas que exhiben los problemas que antes sólo se escondían detrás de las puertas áulicas. El mostrarse en redes de manera abierta, empuja la necesidad de crear nuevos paradigmas y no solo de trasladar viejas costumbres a comunidades en red. Todo ello debido a que las comunidades en las que participan los actores académicos responden según el contexto que los atraviesa. En el caso de comunidades universitarias, contextualizadas en un conflicto interno, entorno al ejercicio democrático, la respuesta a la pandemia educativa quedo en segundo lugar. Si bien los consensos son necesarios y la participación de la comunidad enriquece opiniones y acuerdos que probablemente impacten en acciones, en el contexto de la pandemia sanitaria, en lo último que pensaron las

comunidades universitarias, que se encontraban en huelga o definiendo al rector en turno, fue en responder al propósito para el que fueron creadas.

Por otro lado, aquellas universidades que presentaban un ambiente interno más estable presentaron planes y estrategias para atender al estudiantado. Organizaron planes que trataran de dar respuesta a la continuidad educativa en contextos emergentes. En ese sentido pareciera que la democracia puede sostenerse siempre que los actores que conforman la universidad mantengan una participación plural y un dialogo sostenido en la escucha. Aquí tendremos que poner especial cuidado, pues hay autores como Morozov (2011), Canclini, (2020) que afirman que el uso de las redes sociales en el ciberespacio invita a la fracción de las organizaciones, que en ese sentido debería de repensarse la democracia ya que por la naturaleza de los algoritmos y por la censura la toma de decisiones resulta mucho más sesgada.

Si pensamos a la comunidad universitaria como un municipio o estado, los ciudadanos serían los estudiantes y docentes y en ese sentido la toma de decisiones mediada por tecnología podría acarrear problemas severos.

Este fenómeno se puede palpar en experiencias como la presentada en la UAM, donde se implementa un plan emergente que de forma parece lógico y sencillo pero que, en los hechos, por diversas razones, presento fallas. No obstante, la ejecución de plan abonó para replantear propuestas. El simple hecho de emprender el plan aun cuando fuera fallido, pone a la UAM un paso delante de quienes aún no terminaban de organizarse.

No es casualidad que universidades como UABC, con una sociedad mucho más participativa en redes que otras como las del centro, logran continuidad educativa entre sus estudiantes. La interacción entre los miembros de una sociedad enriquece y fortalece favorablemente en la solución de problemas, como consecuencia y una comunidad, no sólo informada sino comunicada resuelve problemas de manera mucho más sólida que aquellas que tienen poca información, poco interés y poca participación.

Como cierre, enunciar que la pandemia nos obligó a mirar hacia adentro, a analizar y estudiar si nuestros sistemas eran inmunes, si la participación de nuestras células era la adecuada y si la información permite continuar educando. Hay que recalcar que sin un plan para su ejecución, resulta imposible tener éxito por lo que se recomienda al menos “una evaluación de conocimientos previos, una intervención de una estrategia pedagógica y didáctica a través de una aplicación móvil, la evaluación de la aplicación y el dispositivo móvil y terminando” (Portilla, 2020, p.123).

La pandemia hizo público los puntos flacos de los docentes, la capacitación constante a la que deben recurrir quienes decidían presentarse como guías de estudiantes. Las prioridades de las instituciones en términos prácticos y académicos y a repensar en el fortalecimiento del sistema inmunológico educativo en áreas técnicas y orgánicas, es decir en infraestructura y en capital humano.

Referencias

- Bárceñas-Barajas, K., & Preza-Carreño, N. (2019). Desafíos de la etnografía digital en el trabajo de campo onlife. *Virtualis. Revista de Cultura Digital*, 134-151.
- Hines, C. (2020). Online Ethnography https://assets-global.website-files.com/5989fc3322e8860001ac9a43/5b264973d227e578f81c39fa_tisdd_method_ch05_04_online_ethnograph.y.pdf
- Cáceres-Muñoz, J., Jiménez Hernández, A. S., & Martín-Sánchez, M. (2020). Cierre de Escuelas y Desigualdad Socioeducativa en Tiempos del Covid-19. Una Investigación Exploratoria en Clave Internacional. *Revista Internacional De Educación Para La Justicia Social*, 9(3), 199-221. <https://doi.org/10.15366/riejs2020.9.3.011>
- Canclini, N. G. (2020). *Ciudadanos reemplazados por algoritmos*. https://play.google.com/books/reader?id=HJ_ODwAAQBAJ&hl=es&pg=GBS.PT10
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2019). *La Política Social en el Contexto de la Pandemia por el virus Sars COV2 COVID-19 México*. CONEVAL.
- Portilla, D. (2020). Herramientas de una aplicación móvil de mensajería instantánea dirigida al fortalecimiento del proceso enseñanza – aprendizaje del inglés”, RTED, vol. 9, n. ° 1, pp. 116-123, abr. 2020.
- INEGI. (2020). *Sala de Prensa*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2020/DOCSUP_Nal20.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. <https://www.inegi.org.mx/temas/educacion/default.html#Herramientas>
- Morozov, E. (2011). *The Net Delusion: The Dark Side of Internet Freedom*. Cambridge University Press.
- Pink, S., Horst, H., Pastill, J., Hjorth, L., Lewis, T. & Tacchi, J. (2019). *Etnografía Digital. Principios Y Practica*. Morata.
- Ramírez, J. S. (2020). *Universidad Autónoma de Chapingo*. <https://www.chapingo.mx/comunicado-oficial-rec-099-2020/>
- SEP Secretaria de Educación Pública. (2019). *Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional 2018-2019*. Secretaria de Educación Pública.
- Sandoval, C. (2020). La Educación en Tiempo del Covid-19 Herramientas TIC: El Nuevo Rol Docente en el Fortalecimiento del Proceso Enseñanza Aprendizaje de las Prácticas Educativa Innovadoras. *Revista Tecnológica-Educativa Docentes* 2.0, 9(2), 24-31. <https://doi.org/10.37843/rtded.v9i2.138>
- Skageby, J. (2011). Handbook of Research on Methods and Techniques for studying Virtual Communities : Paradigms and Phenomena. En H. Ben Kei Daniel, *Online Ethnographic Methods Towards a Quality Understanding of Virtual Community Practices* Stockholm University.
- Solís-Ramírez, J. (2020). *Universidad Autónoma de Chapingo*. <https://www.chapingo.mx/comunicado-uach-stuach-26-marzo-2020/>
- UABC. (2020). *Adelanta UABC inicio de clases en línea*. [Status update]. Facebook. <https://www.facebook.com/UABCInstitucional/posts/631951854317453>
- UABC. (2020). *Gaceta UABC*. <http://gaceta.uabc.mx/notas/academia/se-suma-uabc-la-ampliacion-del-periodo-de-aislamiento-preventivo>
- UABC Institucional. (2020). *Preguntas más frecuentes sobre la actualización del Plan de Continuidad Académica*. [Status update]. Facebook. <https://www.facebook.com/UABCInstitucional/posts/681528906026414>
- UAM. (2020). *Proyecto Emergente de Enseñanza Remota virtual*: <https://www.uam.mx/educacionvirtual/uv/peer.html>
- UAM. (2020). *UAM Virtual*. <https://www.uam.mx/educacionvirtual/uv/guias/consumo-datos-alumnos-v02-03.pdf>
- UAM Colegio Académico. (2020). *Boletines UAM*. <http://www.uam.mx/ss/s2/comunicacionsocial/boletinesuam/236-20.html>
- UAM videos. (2017). Consejo Académico [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=0JLJavVNoPI>

UASL. (2020). *Universidad Autónoma de San Luis Potosí*.
<http://www.uaslp.mx/Paginas/Noticias/2020/abril/Acuerdan-rectores-del-Consejo-Nacional-de-la-ANUIES-y-la-SEP-regreso-a-clase-el-1-de-junio.aspx>

UASLP. (2020). *Actas de Consejo Directivo Universitario*.
http://www.uaslp.mx/SecretariaGeneral/Documents/Actas%202020/5.ACTA_L_SO27MAYO.pdf

UASLP. (2020). Comunicado. Facebook.
<https://www.facebook.com/LaUASLP/photos/pcb.2768517223256104/2768516019922891/>

UASLP. (2020). *H. Consejo Directivo Universitario*.
http://www.uaslp.mx/SecretariaGeneral/Documents/Actas%202020/3.%20SO_20MARZO.pdf

Wegner, E., McDermott, R. & Snyder, W. (2002). *Cultivando comunidades de Práctica. Guía para la administración del conocimiento*. Harvard Business School.